

Manta, septiembre 01 del 2014

A la Junta Directiva y a los accionistas:
INMOBILIARIA NAVARRETE MOSCOSO SA
Ciudad.-

Señores accionistas:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias de la empresa, hoy 01 de septiembre del año mil catorce, presento el informe de Comisario correspondiente al periodo fiscal entre el primero de enero al treinta y uno de diciembre del dos mil trece. A continuación detallo los aspectos más importantes durante este periodo:

INFORMACION LEGAL

La compañía fue constituida en la ciudad de Manta, el 27 de junio del dos mil ocho, en la Notaria Tercera del Cantón Manta, e inscrita en el Registro Mercantil el 11 de Julio del dos mil ocho bajo el número 571 Repertorio General número 1486. Con fecha 31 de Enero del 2012 en la notaria Tercera del Cantón Manta, se realiza la Escritura de Aumento de Capital, fijación del Capital Autorizado y Reforma de Estatutos, siendo inscrita en el Registro Mercantil de Manta, el 02 de julio del 2012 con el número 779 y anotada en el Repertorio General número 1600

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Actualmente fungen como Gerente, desde el 07 de Octubre del 2013 y por un periodo de cinco años; la Sra Maria Gabriela Moscoso Burbano. La Presidencia está a cargo del Sr. Carlos Xavier Navarrete Ortiz desde el 07 de octubre del 2013, nombrado por el periodo de cinco años.

ASPECTOS OPERATIVOS

La empresa en el año 2013, registro ventas correspondientes a alquiler de vivienda y el gasto de un empleado con sus respectivos pagos de sueldos y beneficios.

ASPECTOS CONTABLES

La contabilidad se maneja en un sistema computarizado llamado MONICA, de acuerdo las normas internacionales de información financiera.

Se realiza la compra de una propiedad en la Ciudad de Manta por el valor de \$91080.00, el mismo que se financio con un préstamo que se realizo por parte de los accionistas. Registrándose este valor como cuentas por pagar

De las actividades realizadas la empresa genera una utilidad bruta de \$166.36

Todos los pagos se han realizado ejecutando controles previos y concurrentes, siendo estos debidamente autorizados.

Se ha aplicado NIIF al balance con cierre al 31 de diciembre del 2013

ASPECTOS LABORABLES

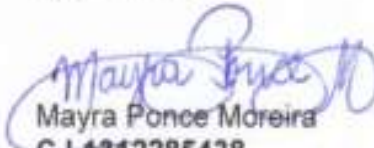
Al cierre del año 2013 la empresa cuenta con 1 empleado. los pagos de sueldo, beneficios y otros aspectos legales y contractuales se han ejecutando de manera oportuna, y en el tiempo establecido.

ASPECTOS TRIBUTARIOS

Las obligaciones con la Administración Tributaria fueron presentadas de manera oportuna en el tiempo y periodos establecidos, así como también las obligaciones municipales.

Se deja expresa constancia que para el cumplimiento de las funciones a mi encomendadas y para la elaboración del presente informe se ha considerado lo establecido en el art 321 de la Ley de Compañías.

Atentamente



Mayra Ponce Moreira
C.I.1312285438
COMISARIO